

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN - CURSO 2024-2025
DPTO. DE CULTURA CLÁSICA

CULTURA CLÁSICA 3º ESO

1. La nota de la evaluación será la media ponderada de las siguientes calificaciones:

Examen: **33,3%**

Nota del Proyecto de Evaluación (en parejas o grupos): **33,3%**

Nota media de deberes calificados, cuaderno, exposiciones orales y ejercicios de lectura comprensiva: **33,3%**

- a. Tanto en deberes calificables como en exámenes, cada falta de ortografía baja 0,2 puntos a la nota del examen o ejercicio; cuatro tildes suponen una falta (-0,2 ptos.); cuatro faltas de puntuación suponen una falta (-0,2 ptos.).
 - b. Tanto en deberes calificables como en exámenes y trabajos, la limpieza y el orden en la presentación así como una buena caligrafía constituyen hasta un 20% de la nota; siendo así, la falta de limpieza y de orden y la mala letra pueden bajar la nota de 0,25 a 2 puntos.
 - c. Cumplimiento de plazos de entrega en los trabajos: se aceptarán entregas realizadas hasta dos días después del plazo establecido, si bien con una bajada de 1 pto. (retraso de un día) o de 2 ptos. (retraso de dos días); si la entrega se realiza tres días más tarde de lo establecido, el trabajo no será aceptado y obtendrá un 0 (cero).
- 2. Para recuperar la evaluación suspensa:** la profesora valorará si el alumno debe repetir el examen, el Proyecto o los deberes y ejercicios, dando así la oportunidad de que la nota suba a "5", al menos.
- 3. La nota de la Evaluación Final** está constituida por la media aritmética de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación.

CULTURA CLÁSICA 4º ESO

1. La nota de la evaluación será la media ponderada de las siguientes calificaciones:

Examen: **33,3%**

Nota del Proyecto de Evaluación (en parejas o grupos): **33,3%**

Nota media de deberes calificados, cuaderno, exposiciones orales y ejercicios de lectura comprensiva: **33,3%**

- a. Tanto en deberes calificables como en exámenes, cada falta de ortografía baja 0,2 puntos a la nota del examen o ejercicio; cuatro tildes suponen una falta (-0,2 ptos.); cuatro faltas de puntuación suponen una falta (-0,2 ptos.).

- b. Tanto en deberes calificables como en exámenes y trabajos, la limpieza y el orden en la presentación así como una buena caligrafía constituyen hasta un 20% de la nota; siendo así, la falta de limpieza y de orden y la mala letra pueden bajar la nota de 0,25 a 2 puntos.
 - c. Cumplimiento de plazos de entrega en los trabajos: se aceptarán entregas realizadas hasta dos días después del plazo establecido, si bien con una bajada de 1 pto. (retraso de un día) o de 2 ptos. (retraso de dos días); si la entrega se realiza tres días más tarde de lo establecido, el trabajo no será aceptado y obtendrá un 0 (cero).
2. **Para recuperar la evaluación suspensa:** la profesora valorará si el alumno debe repetir el examen, el Proyecto o los deberes y ejercicios, dando así la oportunidad de que la nota suba a "5", al menos.
 3. **La nota de la Evaluación Final** está constituida por la media aritmética de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación.

LATÍN I (1º BACHILLERATO)

Nota de la evaluación: Será la media ponderada de las siguientes calificaciones:

Un examen de contenidos de morfología y léxico, que supone un 40% de la nota final de evaluación.

Un examen de traducción de oraciones con análisis sintáctico, que supone un **40%** de la nota final de evaluación.

Un examen sobre contenidos de historia y cultura de Roma que supone un **20%** de la nota final de evaluación.

Recuperaciones: De acuerdo al carácter de EVALUACIÓN CONTINUA que tiene esta asignatura, se entiende que una Evaluación aprobada APRUEBA CON UNA CALIFICACIÓN DE 5 una evaluación anterior suspensa.

Evaluación Final: La nota final del curso es la resultante de una media ponderada con estos porcentajes: la nota de la 1ª Evaluación constituye un 30%, la nota de la 2ª Evaluación un 35% y la nota de la 3ª Evaluación un 35%.

Examen global final: Si una vez realizada la media ponderada antedicha, el alumno no alcanza un "5" en la nota de la Evaluación Final, podrá hacer un examen global para aprobar la asignatura. En este examen se incluyen contenidos de historia y cultura, morfología y traducción.

GRIEGO I (1º BACHILLERATO)

Nota de la evaluación: Será la media ponderada de las siguientes calificaciones:

Un examen de contenidos de morfología y léxico, que supone un **40%** de la nota final de evaluación.

Un examen de traducción de oraciones con análisis sintáctico, que supone un **40%** de la nota final de evaluación.

Un examen sobre contenidos de historia y cultura de Grecia que supone un **20%** de la nota final de evaluación.

Recuperaciones: De acuerdo al carácter de EVALUACIÓN CONTINUA que tiene esta asignatura, se entiende que una Evaluación aprobada APRUEBA CON UNA CALIFICACIÓN DE 5 una evaluación anterior suspensa.

Evaluación Final: La nota final del curso es la resultante de una media ponderada con estos porcentajes: la nota de la 1ª Evaluación constituye un 30%, la nota de la 2ª Evaluación un 35% y la nota de la 3ª Evaluación un 35%.

Examen global final: Si una vez realizada la media ponderada antedicha, el alumno no alcanza un "5" en la nota de la Evaluación Final, podrá hacer un examen global para aprobar la asignatura. En este examen se incluyen contenidos de historia y cultura, morfología y traducción.

LATÍN II (2º BACHILLERATO)

Nota de la evaluación: Será la media ponderada de las siguientes calificaciones:

Un examen de contenidos de literatura latina, que supone un **20%** de la nota final de evaluación.

Un examen de morfología nominal y verbal, que supone un **30%** de la nota final de evaluación.

Un examen sobre un modelo E.B.A.U. de años anteriores que supone un **50%** de la nota final de evaluación (excluida pregunta de Literatura).

NOTA: En la 1ª Evaluación se efectuará un Control extraordinario de repaso de todos los contenidos de 1º de Bachillerato un par de semanas después del primer día de clase cuya nota supondrá un 10% de la nota de Morfología de dicha evaluación.

Recuperaciones: De acuerdo al carácter de EVALUACIÓN CONTINUA que tiene esta asignatura, se entiende que una Evaluación aprobada APRUEBA CON UNA CALIFICACIÓN DE "5" una evaluación anterior suspensa.

En cada evaluación se podrá subir nota repitiendo el examen en el que se haya obtenido la nota más baja (Literatura, Morfología o modelo E.B.A.U.).

Evaluación Final: La nota final del curso es la resultante de una media ponderada con estos porcentajes: la nota de la 1ª Evaluación constituye un 30%, la nota de la 2ª Evaluación un 35% y la nota de la 3ª Evaluación un 35%.

Examen global final: Si una vez realizada la media ponderada antedicha, el alumno no alcanza un "5" en la nota de la Evaluación Final, hará un examen global de acuerdo al modelo E.B.A.U vigente hasta le fecha, aprobando la asignatura si en este obtiene una nota de "5" o superior.

En caso de que la nota de la 3ª evaluación sea más alta que las notas de las dos anteriores evaluaciones, no se procederá a efectuar la media antedicha, sino que el alumno tendrá como nota final de curso la nota habida en la 3ª evaluación.

GRIEGO II (2º BACHILLERATO)

Nota de la evaluación: Será la media ponderada de las siguientes calificaciones:

Un examen de contenidos de literatura griega, que supone un **20%** de la nota final de evaluación.

Un examen de morfología nominal y verbal, que supone un **30%** de la nota final de evaluación.

Un examen sobre un modelo E.B.A.U. de años anteriores que supone un **50%** de la nota final de evaluación (excluida pregunta de Literatura).

NOTA: En la 1ª Evaluación se efectuará un Control extraordinario de repaso de todos los contenidos de 1º de Bachillerato un par de semanas después del primer día de clase cuya nota supondrá un 10% de la nota de Morfología de dicha evaluación.

Recuperaciones: De acuerdo al carácter de EVALUACIÓN CONTINUA que tiene esta asignatura, se entiende que una Evaluación aprobada APRUEBA CON UNA CALIFICACIÓN DE "5" una evaluación anterior suspensa.

En cada evaluación se podrá subir nota repitiendo el examen en el que se haya obtenido la nota más baja (Literatura, Morfología o modelo E.B.A.U.).

Evaluación Final: La nota final del curso es la resultante de una media ponderada con estos porcentajes: la nota de la 1ª Evaluación constituye un 30%, la nota de la 2ª Evaluación un 35% y la nota de la 3ª Evaluación un 35%.

Examen global final: Si una vez realizada la media ponderada antedicha, el alumno no alcanza un "5" en la nota de la Evaluación Final, hará un examen global de acuerdo al modelo E.B.A.U vigente hasta la fecha, aprobando la asignatura si en este obtiene una nota de "5" o superior.

En caso de que la nota de la 3ª evaluación sea más alta que las notas de las dos anteriores evaluaciones, no se procederá a efectuar la media antedicha, sino que el alumno tendrá como nota final de curso la nota habida en la 3ª evaluación.

Firmado por la Jefe el Departamento de Cultura Clásica el IES El Escorial a 15 de octubre de 2024.